

RESOLUCION

Nº 1351/94

EXPEDIENTE Nº 2061/94

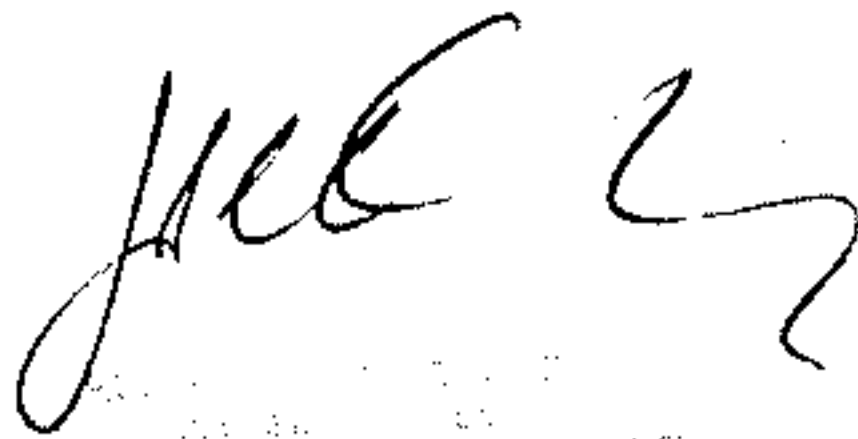
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.1499

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1994.

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Buenos Aires/Jujuy) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por la Subdirección General de Arquitectura - Ley 23.984 a favor del Oficial Mayor Arquitecto Juan M. Rodríguez Basavilbaso, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de San Salvador de Jujuy con el objeto de evaluar el estado general del inmueble de la calle San Martín 560 de dicha ciudad como eventual sede de los Tribunales Orales en lo Criminal Federal del asiento, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



Juan M. Rodríguez Basavilbaso
Subsecretaría de Administración